

1 **ACTA N° 044 CERO CUARENTA Y UNO**

2 **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2020**

3 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
4 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
5 Chimborazo, hoy martes 28 de Octubre del 2020, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe
6 Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se
7 reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO
8 NAULA, MANUEL PUCULPALA Y ROSA COPA, Concejales del GADMCG, Abg. Darwin
9 Soria.- Procurador síndico del GADMCG y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal
10 del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la
11 CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
12 POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 20
13 DE OCTUBRE DEL 2020. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN
14 QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. RECIBIR EN COMISIÓN AL BARRIO PARAÍSO
15 DEL SUR EN BASE AL OFICIO SUSCRITO POR EL SR. PEDRO GAVÍN AVEDAÑO. 5.
16 CONOCIMIENTO DE LOS TRASPASOS DE VALORES N° 15 EN BASE AL MEMORANDO
17 N° 001-DF-GADMCG-2020, PRESENTADO POR LA LIC. EULALIA CAÍN DIRECTORA
18 FINANCIERA DEL GADMCG. 6. APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA
19 ORDENANZA PARA EL COBRO DE LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y
20 EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
21 DEL GADMCG PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PRESIDIDA POR EL
22 CONCEJAL SR. SEGUNDO GUASHPA. 7. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 036-GADMCG-
23 C, SUSCRITO POR EL TCO. OSWALDO NAULA. 8. CLAUSURA.
24 Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde
25 Delfín Quishpe Apugllón. **Concejal Ángel Chuto;** buenos días señores concejales, señor alcalde,
26 es suficiente los puntos tratados. **Concejal Oswaldo Naula;** un saludo cordial señores concejales,
27 señor alcalde, agradezco a Dios por la vida me alegra estar con ustedes de manera presencial ya de
28 forma virtual es muy diferente, mi sugerencia es que la convocatoria a la asamblea cantonal que se
29 va realizar en la granja totorillas sea tomada en cuenta en el orden del día para ir más preparados y
30 juntamente platear y no tergiversar lo que allá se va manifestar. **Concejal Segundo Guashpa:**
31 **aprobado; Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado;
32 **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Sra. Rosa Copa:** Aprobado; **Delfín Quispe;**
33 Aprobado; en consecuencia se añade el siguiente punto al orden del día; **ANÁLISIS DE LA**
34 **CONVOCATORIA QUE SE REALIZÓ EN BASE A LA RESOLUCIÓN 168-C-GADMCG-2020.**
35 **DESARROLLO** 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR
36 EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la
37 presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO
38 GUASHPA (llega a la sesión de concejo a las 8h25), OSWALDO NAULA, ROSA COPA,
39 MANUEL PUCULPALA contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su
40 instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo
41 las 8h15 minutos. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 20 DE
42 OCTUBRE DEL 2020. **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:**
43 Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado;
44 **Concejal Sra. Rosa Copa:** Aprobado; **Delfín Quispe;** Aprobado; en consecuencia; **POR**
45 **UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0187-C-GADMCG-2020, RESUELVE:**
46 **APROBAR EL ACTA ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.** 3. INFORME
47 SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.
48 **Delfín Quishpe Apugllon Alcalde;** señores concejales, señor procurador sindico; empiezo con mi
49 informe semanal; el día miércoles; tuvimos la atención de la ciudadanía inmediato a esto nos

50 trasladamos a dar la versión en la fiscalía de Riobamba, sobre el caso que todos ya conocemos,
51 dejar en claro señores concejales que esta es una versión libre y voluntaria respetando mis derechos,
52 esto será análisis de la señora fiscal y Juez. El día jueves; atención normal a la ciudadanía. El día
53 viernes tuvimos reunión del COE Cantonal, donde se resolvió no abrir el campo santo además en
54 cuanto a la libre circulación en Guamote no hay pico placa; el día sábado tuvimos reunión en el
55 sector de Guantug para coordinar la inauguración del puente tingo; además se mantuvo una reunión
56 con la asociación de mujeres; después de esto tratamos de llegar a la inauguración de la calle 24 de
57 octubre en el barrio san Juan sector San Jorge, sabiendo que la regeneración urbana es de suma
58 importancia, gracias señor concejal Ángel Chuto por asistir. El día lunes, se dio atención a la
59 ciudadanía, además se dio la reunión del gabinete donde estamos tratando temas muy importantes,
60 (llega señor concejal Segundo Guashpa 8h25) Continuando; en la tarde después de la reunión de
61 Gabinete nos fuimos a la reunión con el señor prefecto de Chimborazo, para la cooperación,
62 cogestión o delegación de competencias tal como dice la norma; quedamos de acuerdo que entre los
63 directores, jurídico, van a tener un acercamiento para coordinar respecto al fomento productivo,
64 vialidad y riego. Estamos en buen camino pasen las voz que vamos a llegar a un acuerdo de trabajo
65 con la Prefectura de Chimborazo. Señores concejales esto hasta el día de ayer, gracias por la
66 atención prestada. **Concejal Ángel Chuto;** la ciudadanía eso quiere señor alcalde que las
67 autoridades trabajen en conjunto, alcaldes, gobiernos provinciales, ya que toda gestión es para el
68 beneficio del pueblo, por otro lado quisiera manifestarle que el día miércoles a su audiencia en la
69 fiscalía habían ido algunos trabajos me parece que en respaldo suyo. Por lo que a nosotros nos
70 estaban reclamando y preguntando que donde se encontraban los trabajadores. Pido muy
71 comedidamente que en lo posterior no suceda esto. Ya que la gente necesita atención. Esta es mi
72 observación señor alcalde. **Concejal Segundo Guashpa;** un cordial saludo bienvenido hermano
73 Oswaldo Naula; esta pandemia nos está enseñando muchas cosas; señor alcalde felicitaciones por
74 que usted ha decidido trabajar juntamente con las autoridades provinciales, ya que no es el
75 momento de estar en conflicto, tenemos que trabajar a contra reloj ya que llevamos casi dos años,
76 mi pedido es que solicite toda la delegación de competencias y coordine con los técnicos, jurídico
77 para empezar a trabajar, además solicito que hagamos el mantenimiento de las maquinarias ya que
78 hemos visto que hay algunos materiales como filtros, etc., que no han podido obtener, porqué con
79 esta delegación tenemos que trabajar hasta los fines de semana. Además solicito a quien
80 corresponda se compre los materiales necesarios para el mantenimiento de maquinaria y la misma
81 no pare, y que todos se dediquen a trabajar y que el personal necesario sea contratado, hasta aquí
82 mi intervención. **Alcalde Delfín Quishpe;** Muy amable señor concejal, en respuesta a los
83 comentarios del señor concejal Ángel Chuto, respecto a la audiencia en la fiscalía, nosotros no
84 queríamos que haya asistencia de la gente, sin embargo llegaron a enterarse y se auto convocaron y
85 trabajadores se han ido a acompañarme es permiso cargo a vacación. Muchas gracias señores
86 concejales si no hay otra pregunta continuemos con el siguiente punto del orden del día. **POR**
87 **UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0188-C-GADMCG-2020, RESUELVE:**
88 **DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR**
89 **ALCALDE DELFÍN QUISHPE.** 4. RECIBIR EN COMISIÓN AL BARRIO PARAÍSO DEL
90 SUR EN BASE AL OFICIO SUSCRITO POR EL SR. PEDRO GAVÍN AVEDAÑO. Una vez que
91 la señorita secretaria da lectura al oficio pertinente; **Alcalde Delfín Quishpe;** como cuerpo
92 colegiado, queremos dar la bienvenida en base a la solicitud presentada, contamos con la presencia
93 del Asesor Jurídico para cualquier inconveniencia o pregunta. **Sr. Pedro Gavín Avendaño:** buenos
94 días gracias por recibirme en este lugar; como representante del barrio paraíso del sur, estamos para
95 presentar ante ustedes nuestras necesidades no hemos podido legalizar nuestro barrio, hemos tenido
96 todos los documentos pero desde la administración anterior no hemos podido formalizar los
97 documentos, doy gracias a ustedes por recibirnos de esta manera, en barrio si contamos con el agua,
98 alcantarillado y luz, realizando nuestros propios esfuerzos, con esto contamos que usted señor
99 alcalde, señores concejales nos van a ayudar y en el futuro tener un barrio mucho mejor. **Abg.**
100 **Darwin Soria Procurador Síndico:** al respecto voy a dar mi criterio, cada uno de ustedes tienen

sus escrituras, por este lado ya no cabe la urbanización, porque una urbanización se legaliza antes de emitir los títulos, mismo acto que no se realizó, por lo que es deber del municipio realizar la obras pertinentes puesto que es un deber del mismo, de ahí que el municipio le legalice como urbanización legalmente es imposible, lo que podemos es legalizar en calidad de barrio. **Concejal Segundo Guashpa;** creo que es imposible legalizar como urbanización, sabiendo que dicho camino es muy transitado, mi pedido señores concejales señor alcalde, de cualquier forma apoyemos y adoquinemos de cualquier forma. **Concejal Ángel Chuto;** sabemos que hay seguir el debido proceso, más bien felicitar a cada uno de ustedes, de mi parte ruego que apoyemos jurídicamente y técnicamente de la mejor manera. **Concejal Oswaldo Naula;** al respecto me permito solicitar al señor alcalde el apoyo jurídico y técnico, y sea priorizado. **Alcalde Delfín Quishpe;** estamos avanzando poco a poco en la regeneración urbana, tengamos fe ya que todos tenemos el mismo derecho lo que si pido es paciencia ustedes saben por la pandemia que estamos pasando pero si vamos a llegar, estamos trabajando queridos vecinos. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0189-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido el oficio suscrito por él Señor Pedro Gavín Avendaño.** 5. CONOCIMIENTO DE LOS TRASPASOS DE VALORES N° 15 EN BASE AL MEMORANDO N° 001-DF-GADMCG-2020, PRESENTADO POR LA LIC. EULALIA CAÍN DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMCG. **Concejal Oswaldo Naula;** felicitar a la señorita financiera una mujer de la parroquia cebadas, soy el presidente de la comisión de presupuesto, en honor al tiempo solicito sea muy puntual en su intervención. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG:** un saludo cordial a las autoridades, estoy a disposición de cada uno de ustedes señores concejales y señor alcalde, ustedes saben que en el lapso del año 2020 hay cuentas sobre giradas en las mismas queremos que autorice el traspaso y poder solventar, de acuerdo al siguiente detalle:

PARTIDA A DISMINUIR			PARTIDA TRASPASO O INCREMENTO	
PARTIDA	PROGRAMA	VALOR	PARTIDA	PROGRAMA
7.3.03.01	33	200.00	7.1.01.05	33
7.3.03.03	33	1,000.00	7.1.01.05	33
7.3.08.19.02	33	8,216.02	7.1.01.05	33
TOTAL		9,416.02		
7.3.03.01	22	500.00	7.1.06.01.01	22
TOTAL		500.00		
7.1.06.02	32	134.53	7.1.06.03	32
TOTAL		134.53		
7.3.08.19.02	33	700.00	7.3.08.11	33
7.3.08.04	33	1500.00	7.5.08.11	33
TOTAL		2200.00		
7.5.01.08.0006	37	18,413.60	7.5.01.08.0005	37
7.5.01.08.0007	37	1500.00	7.5.01.08.0005	37
TOTAL		19.913,60		
7.3.08.11	33	210.00	7.3.08.11	36
TOTAL		210.00		
TOTAL		32374.15		

Hasta aquí mi intervención señores concejales; **Concejal Ángel Chuto;** esto es de por conocido y vamos a seguir analizando, **Concejal Segundo Guashpa;** yo quiero hacer dos preguntas a la

señorita financiera; que porcentaje es el corte presupuestario al año 2021. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera;** el presupuesto del año 2020 tal como dice el COOTAD ya fue aprobado según la normativa legal, actualmente hasta el mes de abril nos había hecho el deposito el ministerio de finanzas con un monto de quinientos noventa y cuatro mil y más, desde el mes de abril en adelante hasta septiembre casi hasta agosto no nos hicieron ningún deposito, pero si el depósito de alcúotas, pero solamente de setenta y cinco mil dólares, por ende nos falta enterito el presupuesto del 2020, sabemos que no hay ningún documento en que nos manifieste que hay un recorte para el año 2021 pero AME había emitido información sobre recortes en el 2021. Por ende el presupuesto del año 2021 estamos trabajando con dichos recortes presupuestarios, **Concejal Segundo Guashpa:** esta información es la que queríamos tener puesto que en el año 2020 subimos el presupuesto participativo a las comunidades, pero en este año 2021, creo que vamos a tener problemas, quiero hacer otra pregunta además; los créditos que el municipio tiene con el BDE, varia y se pagaría en mismo valor. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera;** todos los créditos que tenemos son fijos. **Concejal Oswaldo Naula:** solicito señores concejales no nos estanquemos aprobemos este traspaso. [Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0190-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido los traspasos de valores N° 15 en base al memorando N° 001-DF-GADMCG-2020, presentado por la Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG.](#) 6. APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GADMCG PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. SEGUNDO GUASHPA. **Concejal Segundo Guashpa:** analizando bien en la derogación del cobro del 1% en los contratos, en una clausula hemos dejando por equivocación un monto muy bajo. Por ende solicito analizar esta ordenanza y su aprobación el segundo debate. **Abg. Darwin Soria:** como lo manifiesta el señor concejal esta es una ordenanza que se presentó por cuanto son recursos que nosotros estamos pagando y de una u otra forma debemos recuperar, por ende solicito analizar los porcentajes que están conformadas de la siguiente manera: OBRAS: Menor Cuantía.- Se calculara el uno por mil (1/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor de 30 USD. Es una propuesta, o el dos por mil (1/1000). **Concejal Segundo Guashpa:** el dos por mil, **Concejal Ángel Chuto;** el dos por mil. **Concejal Oswaldo Naula;** permítame señor alcalde, nosotros aprobamos la derogatoria de la ordenanza anterior que cobraba estos valores, por una observación en la contraloría general del estado. **Alcalde Delfín Quishpe;** esta bien el 2 por mil señores concejales esta en consideración. **Abg. Darwin Soria:** ahora en la Cotización.- Se calculara el tres por mil (3/1000) del presupuesto referencial. (Es una propuesta) y Licitación.- Se calculara el tres por mil (3/1000) del presupuesto referencial. (Quedando de esta forma), CONSULTORIA: Contratación Directa.- Se calculara el dos por mil (2/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor de 30 USD. Lista Corta.- Se calculara el dos por mil (2/1000) del presupuesto referencial. Concurso Publico.- Se calculara el tres por mil (3/1000) del presupuesto referencial. En BIENES Y SERVICIOS: Subasta Inversa.- Se calculara el tres por mil (3/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor a 30 USD. Menor cuantía.- Se calculara el dos por mil (2/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor a 30 USD. Y Régimen Especial.- Se calculara el 1 por ciento (1/100) del presupuesto referencial, el pago no será menor a 50 USD. **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Sra. Rosa Copa:** Aprobado; **Delfín Quispe;** Aprobado; en consecuencia; [Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0192-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza para el cobro de levantamiento de textos reproducción y edición de los pliegos en todos los procesos de contratación pública del GADMCG presentada por la comisión de Legislación.](#) 7. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 036-GADMCG-C, SUSCRITO POR EL TCO. OSWALDO NAULA. Una vez que la señora secretaria ha procedido a dar lectura el oficio mencionado en que se describe la solicitud de vacaciones correspondientes al año 2020. **Concejal Ángel Chuto:** es un derecho que nos corresponde.

Mediante Resolución Nro. 0191-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Conceder treinta (30) días de vacaciones anuales al Tec. Oswaldo Naula Concejal del GADMCG de conformidad con los Arts. 29 Y 34 de la Ley Orgánica de Servicio Público, las mismas que regirán a partir del 04 de noviembre del 2020, hasta el 03 de diciembre del mismo año, debiendo reintegrarse a sus funciones el 04 de Diciembre del 2020; así mismo, principalizar al Sr. Segundo Manuel Yuquilema Lazo quien ostenta la calidad de Concejal Alterno, para reemplazar mientras dure las vacaciones del Concejal Principal Tec. Oswaldo Naula. 8. ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA QUE SE REALIZÓ EN BASE A LA RESOLUCIÓN N° 0168-C-GADMCG-2020. **Concejal Oswaldo Naula;** respecto a la sesión que vamos a salir en pocos minutos, para que vayamos claros, existe pequeñas anomalías, que la gente está hablando, hoy quiero plantear que sigamos con la convocatoria y los puntos del orden del día planteados en la misma, no sé si será cierto pero se está escuchando que el señor alcalde ha dicho que hoy día es la elección del parlamento, en día de hoy tenemos que elegir un presidente y secretario para que asuma la dirección de la reunión, por tanto señor alcalde no quisiera que haya mal entendidos. Y sugiero que los miembros del parlamento también estén presentes en la reunión ya que ellos también están involucrados, **Concejal Ángel Chuto;** señor alcalde también estoy involucrado por la resolución que juntamente hemos resuelto, en la reunión más bien hagamos conocer a la gente e informemos a la ciudadanía. **Concejal Segundo Guashpa;** señor alcalde yo deseo que trabaje contra Reloj, por tal razón de mi parte hoy no quisiera ir a participar, pienso que debe haber gente de las dos partes, por ende mi pedido es que saludemos de la mejor manera y que juntos estamos trabajando. **Alcalde Delfín Quishpe;** estamos con un solo objetivo, servir a la ciudadanía, la convocatoria es con el objetivo de poner en claro las cosas con los compañeros del parlamento, el parlamento también tiene un mandato más bien sería que ellos cumplan con el informe, ahora bien el parlamento también ya no tiene nombramiento vigente, cualquier organización puede venir con quejar, vamos a permanecer unidos y por eso estamos tranquilos. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0192-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido la convocatoria en base a la resolución N° 0168-C-GADMCG-2020.** 9. **CLAUSURA.** Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión Ordinaria siendo las 10h00 horas, del mismo día, mes y año firmando para constancia la presente Acta junto con la secretaria que **CERTIFICA.-**

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz

SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG